

# MEMORIA ANUAL 2025

## 1. Introducción

El año 2025 ha supuesto para la Asociación AVSA un periodo de consolidación y evolución hacia un modelo de gestión más estructurado, orientado a la calidad y centrado en el impacto social. En un contexto marcado por el incremento de la vulnerabilidad de las personas migrantes y la complejidad de los procesos de regularización, la entidad ha reforzado su capacidad de respuesta, manteniendo su compromiso con la atención integral y la defensa de derechos.

A lo largo del ejercicio, AVSA ha atendido a más de 150 personas migrantes, desarrollando intervenciones que han combinado la cobertura de necesidades básicas con procesos de acompañamiento individualizado. Aproximadamente un 60% de estas personas han recibido una atención integral, lo que refleja un avance significativo en la profundidad y continuidad de la intervención.

Este crecimiento no solo se ha producido en términos cuantitativos, sino también cualitativos, gracias a la incorporación progresiva de criterios del Sistema de Gestión de la Calidad, que han permitido mejorar la planificación, el seguimiento y la evaluación de las actuaciones.

## 2. Identidad organizativa y enfoque de calidad

La actuación de AVSA se ha desarrollado en coherencia con su misión de acompañar a personas migrantes en situación de vulnerabilidad, facilitando su integración social y el acceso efectivo a derechos. Esta misión se concreta en una visión de sociedad inclusiva, en la que la diversidad se reconoce como un valor y no como un obstáculo.

Durante 2025, los valores de la entidad —dignidad, equidad, compromiso, transparencia y participación— han guiado no solo la intervención directa, sino también la toma de decisiones organizativas y estratégicas. Este enfoque se ha visto reforzado por la

incorporación de un modelo de gestión basado en procesos, alineado con los estándares de calidad promovidos por ICONG.

En este sentido, la entidad ha avanzado en la definición y sistematización de sus procesos clave —acogida, acompañamiento e integración—, estableciendo indicadores que permiten medir su eficacia. Así, la tasa de ocupación de los recursos de acogida se ha situado de forma sostenida entre el 85% y el 95%, lo que evidencia un uso eficiente de los recursos disponibles. Del mismo modo, cerca del 40% de las personas atendidas han iniciado procesos de regularización administrativa, reflejando la capacidad de la entidad para generar avances concretos en la situación jurídica de sus beneficiarios.

### **3. Misión, visión y líneas estratégicas**

#### **Misión**

Acompañar a personas migrantes en situación de vulnerabilidad en sus procesos de acogida, regularización e integración social.

#### **Líneas estratégicas 2025**

- Incrementar los recursos y la financiación
- Reforzar la sensibilización social
- Mejorar la capacitación y profesionalización del equipo

### **4. Desarrollo de la actividad**

#### **4.1. Acogida y atención residencial**

El programa de acogida ha constituido el eje central de la intervención de AVSA durante 2025. A través de la gestión de más de 50 plazas distribuidas en diferentes municipios, la entidad ha proporcionado alojamiento temporal a más de 90 personas migrantes en situación de especial vulnerabilidad.

La ocupación de estos recursos se ha mantenido elevada a lo largo del año, alcanzando niveles cercanos al 90%, lo que refleja tanto la necesidad existente como la capacidad de la entidad para dar respuesta de manera eficiente. La estancia media se ha situado entre

tres y seis meses, periodo durante el cual se ha trabajado de forma intensiva en la estabilización de la situación personal de cada usuario.

Más allá de la cobertura de necesidades básicas, el proceso de acogida ha incorporado criterios de calidad que garantizan una atención digna y estructurada. En este sentido, el 100% de las personas acogidas han contado con acceso a alimentación, alojamiento y apoyo básico, así como con un primer diagnóstico de su situación que ha permitido orientar la intervención posterior.

## **4.2. Actividades por delegaciones**

### **Aielo de Malferit**

- Programas de sensibilización como “Bibliotecas Humanas”
- Participación en actividades educativas y comunitarias
- Organización de actividades culturales (Semana de la Lectura)
- Apoyo social integral:
  - Acompañamiento sanitario, educativo y administrativo
  - Seguimiento de casos vulnerables
- Actividades de integración:
  - Encuentros comunitarios
  - Espacios de diálogo sobre empleo, racismo e integración
- Servicios continuos:
  - Clases de español y alfabetización
  - Preparación para la nacionalidad
  - Recogida y distribución de ropa

### **Valencia**

- Mantenimiento de 3 viviendas de acogida con capacidad para 15 personas aproximadamente y un espacio cultural denominado ‘Pati de la Solidaritat’, donde se realizan actividades de inclusión en colaboración con entidades sociales.
- Atención a personas migrantes en procesos de regularización e integración

### **Vallada**

- Atención a 36 personas migrantes durante 2025
- 31 personas acogidas al cierre del año
- 5 regularizaciones conseguidas y 5 en trámite

### **Infraestructura:**

- 3 viviendas de acogida
- Instalaciones en Granja Ombria

### **Acciones destacadas:**

- Formación en idiomas, empleo y habilidades prácticas
- Más de 960 personas sensibilizadas
- Actividades comunitarias y culturales
- Mejora de infraestructuras (energía solar, agua potable, reparaciones)

### **Xàtiva**

- Ampliación de plazas de acogida (hasta 23 personas)
- Gestión del albergue municipal
- Creación del “Espai Solidari” como centro de atención social

### **Actividades:**

- Participación en eventos sociales y educativos
- Colaboración con entidades locales (Cáritas, colectivos sociales)
- Promoción de la integración cultural y deportiva

## **4.3. Acompañamiento social y jurídico**

El acompañamiento individualizado ha sido uno de los elementos clave del modelo de intervención de AVSA, permitiendo adaptar la respuesta a las necesidades específicas de cada persona.

Durante 2025 se han gestionado más de 120 expedientes activos, desarrollándose más de 300 actuaciones administrativas relacionadas con procesos de regularización, acceso a servicios públicos y resolución de situaciones de vulnerabilidad. Este volumen de actividad refleja una intervención intensiva y continuada, que ha permitido garantizar el

acceso a servicios sanitarios en más del 90% de los casos y la escolarización del 100% de los menores atendidos.

En el ámbito jurídico, se han iniciado alrededor de 60 procesos de regularización administrativa, algunos de los cuales ya han sido resueltos favorablemente, mientras que otros continúan en tramitación. Estos datos ponen de manifiesto tanto la complejidad de los procedimientos como la importancia del acompañamiento especializado.

El enfoque de calidad se ha traducido en la elaboración de itinerarios individualizados para la totalidad de las personas acogidas, lo que ha permitido estructurar la intervención, establecer objetivos y realizar un seguimiento sistemático de los avances.

#### **4.4. Integración sociolaboral**

La integración sociolaboral ha sido abordada como un proceso progresivo, orientado a fortalecer la autonomía de las personas y facilitar su participación activa en la sociedad. A lo largo del año, más de 100 personas han participado en acciones formativas relacionadas con el aprendizaje del idioma, la alfabetización y el desarrollo de competencias laborales. Estas acciones, que han superado las 500 horas de formación, han permitido mejorar significativamente la empleabilidad de los participantes.

Se estima que aproximadamente la mitad de las personas atendidas han iniciado procesos de búsqueda activa de empleo, lo que constituye un indicador relevante del avance hacia la autonomía. Aunque la inserción laboral no ha sido sistematizada en su totalidad, se observa una tendencia positiva en este ámbito.

Además, la participación en actividades comunitarias ha superado el 70%, favoreciendo la creación de redes sociales y la integración en el entorno.

#### **4.5. Sensibilización y participación comunitaria**

La acción de AVSA no se ha limitado a la intervención directa, sino que ha incorporado un fuerte componente de sensibilización social, orientado a promover una cultura de convivencia e inclusión.

Durante 2025, las actividades desarrolladas han permitido sensibilizar a más de 960 personas, a través de iniciativas educativas, culturales y comunitarias. Estas acciones han contribuido a visibilizar la realidad de las personas migrantes, combatir estereotipos y generar espacios de diálogo.

El impacto de estas actividades, aunque difícil de medir únicamente en términos cuantitativos, se refleja en el aumento de la participación comunitaria y en el fortalecimiento de la red de colaboración con otras entidades y agentes sociales.

## **5. Organización y gestión interna**

El fortalecimiento organizativo ha sido uno de los aspectos clave del ejercicio 2025. La renovación de la Junta Directiva y la reestructuración del organigrama han permitido mejorar la claridad en la distribución de funciones y la coordinación interna.

La entidad ha contado con la participación de 194 personas voluntarias y 209 personas asociadas, cuyo compromiso ha sido fundamental para el desarrollo de las actividades. A lo largo del año se han realizado más de 40 reuniones de coordinación, lo que ha favorecido el seguimiento de los proyectos y la toma de decisiones.

Desde la perspectiva del Sistema de Gestión de la Calidad, se ha avanzado en la formalización de procesos internos y en la mejora de la comunicación organizativa, aunque todavía se identifican áreas de mejora en el funcionamiento de los órganos de gobierno.

## **6. Gestión económica**

En el ámbito económico, la entidad ha alcanzado un nivel de ejecución presupuestaria cercano al 100%, lo que refleja una planificación adecuada y una gestión eficiente de los recursos.

El ejercicio ha estado marcado por un incremento del gasto del 14,03% respecto al año anterior, asociado al crecimiento de la actividad. Asimismo, se han recuperado 35.000

euros y se han superado satisfactoriamente las auditorías realizadas, lo que refuerza la transparencia y la fiabilidad de la gestión.

No obstante, la dependencia de financiación pública, que se sitúa en torno al 80%, continúa siendo uno de los principales retos, evidenciando la necesidad de avanzar hacia una mayor diversificación de ingresos y la creación de un fondo de contingencia.

## **7. Evaluación y mejora continua**

La evaluación del ejercicio 2025 se ha realizado desde una perspectiva de mejora continua, incorporando tanto indicadores cuantitativos como la percepción de los diferentes grupos de interés.

Los resultados muestran un alto nivel de satisfacción por parte de las personas usuarias, con una valoración media de 4,3 sobre 5, especialmente en lo que respecta a la atención directa y el acompañamiento jurídico. La visibilidad de la entidad también ha sido valorada positivamente, con una puntuación de 4 sobre 5.

Sin embargo, la evaluación pone de manifiesto la existencia de áreas de mejora, especialmente en la gestión económica y en el funcionamiento interno de la junta directiva, que han obtenido valoraciones más bajas. La puntuación global del ejercicio se sitúa en 3,5 sobre 5, lo que refleja un nivel adecuado de desempeño, con margen para seguir avanzando.

## **8. Conclusiones y perspectivas**

El año 2025 ha consolidado a AVSA como una entidad comprometida con la calidad, la transparencia y el impacto social. La incorporación progresiva de un enfoque basado en procesos y en indicadores ha permitido mejorar la eficacia de la intervención y sentar las bases para un crecimiento sostenible.



De cara al futuro, la entidad se plantea continuar avanzando en la sistematización de sus procesos, mejorar la medición del impacto —especialmente en el ámbito del empleo— y fortalecer su sostenibilidad económica.

Asimismo, se establece como objetivo incrementar la satisfacción de las personas usuarias, ampliar el impacto de las actividades y consolidar un modelo organizativo más cohesionado y eficiente.